



PROSPERIDAD
PARA TODOS

CONVOCATORIA No. 664 de 2014

“Para el apoyo a la innovación en Gastronomía - 2014”

ADENDA No.1

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS - **modifica** los términos de la convocatoria No.664 de 2014, conforme a la solicitud de la Directora de Desarrollo Tecnológico e Innovación aprobada en sesión del 22 de abril de 2014 del Comité de Dirección de COLCIENCIAS.

Con esta adenda se modifica el numeral 3 de los términos de referencia de la convocatoria No.664 de 2014, aclarando que los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, deben conformar la alianza estratégica con un grupo reconocido por COLCIENCIAS a la fecha de cierre de la convocatoria; a su vez se modifica el numeral 7, incrementando el monto asignado a la convocatoria de \$500.000.000 a \$1.000.000.000 y el monto a financiar por proyecto de \$75.000.000 a \$200.000.000, valor que se ajusta a las necesidades del proyecto; así mismo se modifica el numeral 14, ampliando la fecha de cierre de la convocatoria hasta el 16 de junio de 2014, con el fin de garantizar una mayor participación conforme a las nuevas condiciones de la convocatoria; y finalmente se modifica la tabla No. 1 del anexo 2, en cuanto al valor de la contrapartida, el cual debe corresponder al 25% del valor del proyecto, en concordancia con lo establecido en el numeral 7.

En este sentido se modifican los numerales 3, 7, 14 y la tabla No. 1 del anexo No. 2 de los términos de referencia así:

Para mayor claridad la modificación se presenta subrayada y en **negrilla**.

1. Se modifica el numeral 3 del “Dirigida a”, el cual quedará así:

3. DIRIGIDA A

Alianzas estratégicas conformadas por grupos de investigación **reconocidos por COLCIENCIAS a la fecha de cierre de la convocatoria, o centros colombianos de investigación y/o desarrollo tecnológico**, chefs colombianos o residentes en Colombia, y empresas y/o productores, proveedores de materias primas para la industria gastronómica **del país.**

NOTA:

La alianza debe estar constituida como mínimo por un grupo de investigación **reconocido por COLCIENCIAS a la fecha de cierre de la convocatoria** o centro colombiano de investigación y/o desarrollo tecnológico y un chef colombiano o residente en Colombia. 1-37



2. Se modifica el numeral 7 “Duración y financiación” el cual quedará así:

7. DURACIÓN Y FINANCIACIÓN

El término de duración de los proyectos a financiar será de hasta veinticuatro (24) meses.

Se cuenta con **MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.000.000.000)** para financiar proyectos en esta convocatoria.

Con recursos COLCIENCIAS se financiará hasta el 75% del valor del proyecto, por un monto máximo de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 200.000.000).**

Las entidades proponentes deberán aportar una contrapartida en efectivo y/o especie por un monto mínimo del 25% del valor total del proyecto. Esta contrapartida debe quedar definida y soportada a través de una certificación de los miembros que conforman la alianza estratégica (Ver anexo 3).

3. Se modifica el numeral el numeral 14 “Calendario” el cual quedará así:

14. CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria	28 de marzo de 2014
Cierre de la convocatoria	<u>16 de junio de 2014</u> <u>(11:59 p.m.)</u>
Publicación preliminar de proyectos elegibles	<u>22 de julio de 2014</u>
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	<u>Del 23 al 25 de julio de 2014</u>
Respuesta a solicitud de aclaraciones	<u>31 de julio de 2014</u>
Publicación definitiva de proyectos elegibles	<u>05 de Agosto de 2014</u>

27



4. Se modifica la tabla 1 del anexo 2 - Contenido del Proyecto, la cual quedará así:

Tabla 1. Ejemplo de cómo establecer el presupuesto en el proyecto de investigación

	A	B	C	D
2	Rubros	Financiado	Contrapartida Ejecutora(s)*	Total
3	EQUIPOS	30.000.000		30.000.000
4	BIBLIOGRAFIA			
5	PERSONAL CIENTIFICO	60.000.000	50.000.000	110.000.000
6	MATERIALES E INSUMOS	50.000.000		50.000.000
7	SERVICIOS TÉCNICOS	12.500.000		12.500.000
8	VIAJES	10.000.000		10.000.000
9	SALIDAS DE CAMPO			
10	EVENTOS ACADEMICOS			
11	PUBLICACIONES Y PATENTES	10.660.173		10.660.173
12	SOFTWARE			
13	ADMINISTRACION (Hasta el 10% del valor obtenido de la sumatoria de todos los rubros, menos seguimiento y evaluación)	17.316.017		17.316.017
14	TOTAL DESEMBOLSADO POR COLCIENCIAS	190.476.190 =SUMA (B3:B13)		190.476.190
15	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (5% de la sumatoria de los rubros con cargo a Colciencias, incluido el rubro de administración)	9.523.810 =B14*0,05		9.523.810
16	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	200.000.000 =SUMA(B14:B15)	50.000.000	250.000.000

*mínimo el 25% del valor del total del proyecto

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria No.664 de 2014, se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda No.1 se suscribe en Bogotá D.C. a los

25 ABR 2014

PAULA MARCELA ARIAS PULGARÍN
Directora

Vo.Bo. Liliana María Zapata Bustamante
Revisó: Paula Chiquillo
Proyecto: Edwin Trujillo Bonilla

Firmado en original por
PAULA MARCELA ARIAS PULGARÍN
Directora General de Colciencias